



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos
Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 169 -2019

I. GENERALIDADES

a) Objeto de la Convocatoria y dependencia solicitante:

| Contratar los servicios de: | Dependencia solicitante: |
|---|--|
| - Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas | Dirección Zonal 7 Estación CO – LA FRONTERA |
| - Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas | Dirección Zonal 7 Estación CO - PALCA |
| - Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas | Dirección Zonal 7 Estación CO - YACANGO |

b) Órgano encargado de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos – Comité de Selección

c) Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Ley de Presupuesto del Sector Público vigente.
- RPE N° 107-2011-SERVIR-PE que aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE, mediante la cual se formaliza la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos - MPP, aplicable al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil".



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

II. PERFIL DEL PUESTO

1. Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas – Estación CO-LA FRONTERA

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none"> Un (01) año de experiencia general. Un (01) año de experiencia relacionadas en alguna o algunas de las funciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten. La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general. Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio) |
| Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | <ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa |
| Cursos y/o Estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none"> No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros. Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none"> No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección |
| Conocimientos de Ofimática e Idiomas | <ul style="list-style-type: none"> No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso. |
| Habilidades | <ul style="list-style-type: none"> Memoria, Organización de la Información, Dinamismo, Planificación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal. |

Las principales funciones a desarrollar son:

- Realizar las observaciones (visual e instrumental) y registrar los datos meteorológicos e hidrológicos según Programa de Observaciones del SENAMHI, como parte de la Gestión de la Calidad, a fin de elaborar productos meteorológicos e hidrológicos.
- Realizar observaciones agrometeorológicas (fenológicas, agronómicas, biométricas y el estado del suelo) de acuerdo a los protocolos establecidos.
- Realizar el mantenimiento preventivo del instrumental y/o equipos, para la provisión permanente de los datos meteorológicos e hidrológicos.
- Mantener en buen estado la estación meteorológica asignada y coordinar con la Dirección Zonal competente del SENAMHI los requerimientos para su buena presentación.
- Cumplir con los procedimientos establecidos en las Guías, Manuales y Protocolos de operación y mantenimiento aprobados por el SENAMHI, para la correcta toma de los datos y buen funcionamiento de los equipos.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- f) Entregar puntualmente las planillas y libretas de las observaciones meteorológicas e hidrológicas para su procesamiento en la Dirección Zonal.
- g) Cumplir con las disposiciones del SENAMHI y normas respecto a la custodia, conservación, control, protección de los bienes asignados a su cargo para el cumplimiento de sus funciones.
- h) Comunicar en tiempo real (si se cuenta con celular, radio u otros) a las Direcciones competentes del SENAMHI la ocurrencia de eventos severos y en el sistema de comunicación vía internet.
- i) Realizar observaciones suplementarias y registrarlos en la planilla cuando se presenten eventos meteorológicos hidrológicos extremos en el ámbito de su zona de trabajo.
- j) Participar en las actividades de capacitación programadas por la entidad para fortalecer Programa de Observaciones.
- k) Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por el SENAMHI.
- l) Otras funciones asignadas por la Subdirección, relacionadas a la misión del puesto.

2. Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas – Estación CO-PALCA

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia general. • Un (01) año de experiencia relacionadas en alguna o algunas de las funciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten.</i> • <i>La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general.</i> • <i>Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio)</i> |
| Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | <ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa |
| Cursos y/o Estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none"> • No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.</i> • <i>Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización.</i> |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none"> • No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección</i> |
| Conocimientos de Ofimática e Idiomas | <ul style="list-style-type: none"> • No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso.</i> |
| Habilidades | <ul style="list-style-type: none"> • Memoria, Organización de la Información, Dinamismo, Planificación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal.</i> |



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Las principales funciones a desarrollar son:

- a) Realizar las observaciones (visual e instrumental) y registrar los datos meteorológicos e hidrológicos según Programa de Observaciones del SENAMHI, como parte de la Gestión de la Calidad, a fin de elaborar productos meteorológicos e hidrológicos.
- b) Realizar observaciones agrometeorológicas (fenológicas, agronómicas, biométricas y el estado del suelo) de acuerdo a los protocolos establecidos.
- c) Realizar el mantenimiento preventivo del instrumental y/o equipos, para la provisión permanente de los datos meteorológicos e hidrológicos.
- d) Mantener en buen estado la estación meteorológica asignada y coordinar con la Dirección Zonal competente del SENAMHI los requerimientos para su buena presentación.
- e) Cumplir con los procedimientos establecidos en las Guías, Manuales y Protocolos de operación y mantenimiento aprobados por el SENAMHI, para la correcta toma de los datos y buen funcionamiento de los equipos.
- f) Entregar puntualmente las planillas y libretas de las observaciones meteorológicas e hidrológicas para su procesamiento en la Dirección Zonal.
- g) Cumplir con las disposiciones del SENAMHI y normas respecto a la custodia, conservación, control, protección de los bienes asignados a su cargo para el cumplimiento de sus funciones.
- h) Comunicar en tiempo real (si se cuenta con celular, radio u otros) a las Direcciones competentes del SENAMHI la ocurrencia de eventos severos y en el sistema de comunicación vía internet.
- i) Realizar observaciones suplementarias y registrarlos en la planilla cuando se presenten eventos meteorológicos hidrológicos extremos en el ámbito de su zona de trabajo.
- j) Participar en las actividades de capacitación programadas por la entidad para fortalecer Programa de Observaciones.
- k) Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por el SENAMHI.
- l) Otras funciones asignadas por la Subdirección, relacionadas a la misión del puesto.

3. Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas – Estación CO-YACANGO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia general. • Un (01) año de experiencia relacionadas en alguna o algunas de las funciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten.</i> • <i>La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general.</i> • <i>Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio)</i> |
| Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | <ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa |
| Cursos y/o Estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none"> • No Aplica |
| | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.</i> • <i>Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización.</i> |



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

| | |
|---|--|
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none"> No Aplica |
| <ul style="list-style-type: none"> No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección | |
| Conocimientos de Ofimática e Idiomas | <ul style="list-style-type: none"> No Aplica |
| <ul style="list-style-type: none"> Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso. | |
| Habilidades | <ul style="list-style-type: none"> Memoria, Organización de la Información, Dinamismo, Planificación. |
| <ul style="list-style-type: none"> Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal. | |

Las principales funciones a desarrollar son:

- m) Realizar las observaciones (visual e instrumental) y registrar los datos meteorológicos e hidrológicos según Programa de Observaciones del SENAMHI, como parte de la Gestión de la Calidad, a fin de elaborar productos meteorológicos e hidrológicos.
- n) Realizar observaciones agrometeorológicas (fenológicas, agronómicas, biométricas y el estado del suelo) de acuerdo a los protocolos establecidos.
- o) Realizar el mantenimiento preventivo del instrumental y/o equipos, para la provisión permanente de los datos meteorológicos e hidrológicos.
- p) Mantener en buen estado la estación meteorológica asignada y coordinar con la Dirección Zonal competente del SENAMHI los requerimientos para su buena presentación.
- q) Cumplir con los procedimientos establecidos en las Guías, Manuales y Protocolos de operación y mantenimiento aprobados por el SENAMHI, para la correcta toma de los datos y buen funcionamiento de los equipos.
- r) Entregar puntualmente las planillas y libretas de las observaciones meteorológicas e hidrológicas para su procesamiento en la Dirección Zonal.
- s) Cumplir con las disposiciones del SENAMHI y normas respecto a la custodia, conservación, control, protección de los bienes asignados a su cargo para el cumplimiento de sus funciones.
- t) Comunicar en tiempo real (si se cuenta con celular, radio u otros) a las Direcciones competentes del SENAMHI la ocurrencia de eventos severos y en el sistema de comunicación vía internet.
- u) Realizar observaciones suplementarias y registrarlos en la planilla cuando se presenten eventos meteorológicos hidrológicos extremos en el ámbito de su zona de trabajo.
- v) Participar en las actividades de capacitación programadas por la entidad para fortalecer Programa de Observaciones.
- w) Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por el SENAMHI.
- x) Otras funciones asignadas por la Subdirección, relacionadas a la misión del puesto.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del Servicio | Dirección Zonal 7 Tacna <ul style="list-style-type: none"> Estación CO LA FRONTERA (Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, Departamento de Tacna) Estación CO PALCA (Distrito de Palca, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna) Estación CO YACANGO (Distrito de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua) |



PERÚ

Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHIOficina de Recursos
Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

| | |
|---|---|
| Duración del Contrato | Hasta tres (03) meses a partir de la fecha fijada en la suscripción del contrato (pudiendo ser renovable). |
| Remuneración mensual | <ul style="list-style-type: none"> Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas - Estación CO LA FRONTERA S/.1,000 (Mil y 00/100 Soles) Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas - Estación CO PALCA S/.1,000 (Mil y 00/100 Soles) Un (01) Operador de Observaciones Meteorológicas o Hidrológicas - Estación CO YACANGO S/.1,000 (Mil y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley así como toda la deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | <ul style="list-style-type: none"> Para la toma y registro de datos, deberá efectuarse de manera diaria, incluso los días sábados, domingos, feriados y en caso de presentarse alguna situación de emergencia (La Jornada Laboral es Atípica) El Postulante deberá acreditar que la distancia a la estación a la que postula no exceda a 1 kilómetro de su domicilio. El Postulante deberá contar con RUC vigente. El desarrollo de las funciones específicas previstas en el perfil del puesto, serán en función a las necesidades del tipo de servicio de acuerdo a la estación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales o penales; no estar registrado en el RNSSC ni en el REDAM. |

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--|--|------------------------------|-----------------------------|
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | | Del 30/09/2019 al 14/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación de la Convocatoria en la Página Web del SENAMHI. | Del 07/10/2019 al 14/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |
| 2 | Presentación del Currículum Vitae documentado: Jr. Cahuide N° 721 - Jesús María – Lima en la Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, de 08:30 a 16:30, o en la respectiva Dirección Zonal https://www.senamhi.gob.pe/?p=sedes | Del 14/10/2019 al 15/10/2019 | Postulante |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación Curricular | Del 16/10/2019 al 17/10/2019 | Comité de Selección |
| 4 | Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias | Del 16/10/2019 al 17/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |
| 5 | Evaluación Técnica Sede Central del SENAMHI o en la respectiva Dirección Zonal | Del 18/10/2019 al 21/10/2019 | Comité de Selección |
| 6 | Publicación de resultados de la Evaluación Técnica en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias | Del 18/10/2019 al 21/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

| | | | |
|--|---|------------------------------|-----------------------------|
| 7 | Entrevista Personal Sede Central del SENAMHI o en la respectiva Dirección Zonal | Del 22/10/2019 al 23/10/2019 | Comité de Selección |
| 8 | Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias | Del 22/10/2019 al 23/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |
| 9 | Publicación del Resultado Final en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias | Del 22/10/2019 al 23/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 10 | Suscripción del contrato | Del 24/10/2019 al 30/10/2019 | Oficina de Recursos Humanos |

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

| TABLA DE PUNTAJES | | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| EVALUACIONES | PESO PORCENTUAL | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
| EVALUACIÓN CURRICULAR | 30% | 21 | 30 |
| a) Formación académica | | 8 | 11 |
| b) Experiencia | | 8 | 11 |
| c) Capacitación | | 5 | 8 |
| EVALUACIÓN TÉCNICA | 30% | 21 | 30 |
| EVALUACIÓN PSICOLÓGICA | | Ref. | Ref. |
| ENTREVISTA PERSONAL | 40% | 28 | 40 |
| PUNTAJE FINAL | 100% | 70 | 100 |

Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante una declaración jurada (Anexo 8).

Las evaluaciones del proceso de selección serán efectuadas por el Comité de Selección, a excepción de la Evaluación Psicológica, de haberse solicitado.

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR: (descargar anexos en www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias)

a. FORMATO DE CURRICULUM VITAE (ANEXO 4)

La información consignada en el Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse fotocopia simple de su DNI o Carnet de Extranjería y/o Pasaporte y de la documentación sustentatoria de su currículum vitae.

b. DECLARACIÓN JURADA (ANEXO 5)

c. DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO (ANEXO 6)

d. DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACION (ANEXO 7)

e. DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS (ANEXO 8)

Los Currículos se presentarán en **Jr. Cahuide N° 721, Jesús María – Lima** o en la respectiva Dirección Zonal, en las fechas programadas desde las **08:30 a.m.** hasta las **16:30 horas (Sede Central)**, en un sobre cerrado y rotulado tal como se muestra en el recuadro siguiente:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos
Humanos

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Señores

SENAMHI

Jr. Cahuide N° 721, Jesús María – Lima o Dirección Sede Zonal

Att. : Oficina de Recursos Humanos

PROCESO DE CONTRATACIÓN N°-2019/ORH
Contrato Administrativo de Servicios – CAS

Servicio de:

.....
Apellidos y Nombres
D.N.I.:
Dirección:
Teléfono:
N° de folios que contiene el folder del postulante:

La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4 conservando el orden de los anexos y cualquier documentación complementaria al final de estos. Todos los folios deben ser enumerados desde la última hoja hasta la primera, asimismo cada hoja será debidamente firmada por el postulante.

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.

VII. BONIFICACIONES

a.- Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, a los postulantes que hayan declarado en el Anexo 7; y acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento.

b.- Bonificación por discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido, a los postulantes que hayan declarado tener discapacidad en el Anexo 7, debiendo adjuntar el certificado de discapacidad emitido por CONADIS (Resolución o carnet), de conformidad con la Ley N° 28164.

VIII. RESULTADOS DEL PROCESO

Para ser declarado ganador se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- El postulante que obtenga el puntaje acumulado más alto, en cada servicio convocado, será considerado como “GANADOR” de la Convocatoria Publica CAS.
- En caso de empate en los puntajes del resultado final, el Comité seleccionará, en primer orden, a aquel candidato que tenga la mayor experiencia específica referida a la labor a realizar; y, en segundo orden, a aquel que acredite mayor tiempo de experiencia general. De persistir el empate, el Comité seleccionará al candidato que tenga la mayor especialización en el servicio materia de la selección.
- Al postulante que haya obtenido la nota mínima aprobatoria y no resulte ganador, será considerado como accesorio, de acuerdo al orden de mérito.
- No se devolverá la documentación entregada por los postulantes por formar parte del expediente del presente proceso de selección.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos
Humanos

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

IX. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

- El plazo de suscripción del contrato será de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.
- Si vencido el plazo el/la ganador/a no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a este, se comunicará al primer accesitario que ocupó el segundo lugar en el orden de mérito, para la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, publicándose en el portal web institucional.
- Los documentos presentados por el ganador del proceso de selección, al momento de la suscripción del contrato, están sujetos a la verificación correspondiente.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:

a. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificado



ANEXO 4

FORMATO DE CURRICULUM VITAE

CONVOCATORIA CAS N° []

PUESTO AL QUE POSTULA: []

I. DATOS PERSONALES

Table with fields: DNI N°, Edad, R.U.C., Apellidos y Nombres (Paterno, Materno, Nombres), Lugar y Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Estado Civil, Dirección (Distrito, Provincia, Departamento), Teléfonos (Celular, Fijo), Correo electrónico, Colegio Profesional (Si Aplica) with Registro N° and Lugar de Registro.

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El Postulante es discapacitado: Si [] N° de Reg []

No []

Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad y adjuntar copia simple del carné de discapacidad y/o resolución expedida por el Consejo Nacional para la Integración de la Personal con Discapacidad - CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas: Si []

No []

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos
Humanos***"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

| Situación Académica | Especialidad | Centro de Estudios | Ciudad/ País | Mes/ Año | |
|-------------------------------|--------------|--------------------|--------------|----------|-------|
| | | | | Desde | Hasta |
| Doctorado | | | | | |
| Maestría | | | | | |
| Título Universitario | | | | | |
| Bachiller | | | | | |
| Egresado universitario | | | | | |
| Estudiante universitario | | | | | |
| Técnico Superior (3 a 4 años) | | | | | |
| Técnico Básico (1 a 2 años) | | | | | |
| Egresado Técnico | | | | | |
| Estudiante Técnico | | | | | |
| Secundaria o Primaria | | | | | |

Obligatorio:

Dejar en blanco aquellos que no apliquen, sólo debe detallar información que esté relacionada con el perfil del puesto que postula..

Conocimientos

| Concepto | Especialidad | Institución | Ciudad/ País | Mes/ Año | |
|---|--------------|-------------|--------------|----------|-------|
| | | | | Desde | Hasta |
| Diplomado o Programa de Especialización | | | | | |
| Cursos | | | | | |

Nota:

Dejar en blanco aquellos que no apliquen, sólo debe detallar información que esté relacionado con el perfil del puesto que postula.

| Conocimiento de Ofimática e Idiomas | Nivel Alcanzado | Tiempo de Estudios | Idioma Habla | Idioma Lee |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------|--------------|------------|
| Word | | | | |
| Excel | | | | |
| Power Point | | | | |
| Inglés | | | | |
| Otros | | | | |



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

V. Experiencia laboral y/o profesional

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico, iniciando por la última experiencia.

| Nombre de la Entidad o Empresa | Unidad Orgánica/ Área | Sector Público/Privado/ONG/ Otro | Cargo | Fecha de Inicio D/M/A | Fecha de Término D/M/A | Años |
|--------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-------|-----------------------|------------------------|------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | TOTAL | 0 |

VI. Publicaciones e Investigaciones

Detallar las publicaciones e investigaciones a fines al puesto que haya realizado, de considerarlo necesario.

| Nombre de la Publicación | Materia de la Publicación | Nombre de la revista en que se publicó | Fecha de publicación |
|--------------------------|---------------------------|--|----------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

VII. Referencias Personales

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

| Nombre de la Entidad o Empresa | Cargo de la Referencia | Nombre de la Persona | Teléfono Actual |
|--------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA

Lugar y Fecha: _____

Firma



ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA

El(la) que suscribe
identificado(a) con DNI N°....., domiciliado(a) en
.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- ✓ No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC.
- ✓ No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por la Ley N° 27588, ni tener impedimento para contratar con el Estado, ni estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión o para desempeñar función pública.
- ✓ No estar incurso en la prohibición de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo función docente o proveniente de dietas en uno de los Directorios de Entidades o Empresas Públicas.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, el SENAMHI procederá conforme al artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Lima,.....de de 20

Firma

DNI:



ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo,, identificado/a con D.N.I N°, con domicilio en

....., BAJO JURAMENTO declaro:

(Marcar con una X)

SI NO

Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con funcionario/a, directivo, personal de confianza y servidor/a público/a del SENAMHI.

En caso de ser afirmativo indicar:

| Relación | Apellidos | Nombres | Área de Trabajo |
|----------|-----------|---------|-----------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Declaro que he revisado la relación de todo el personal que presta servicios en SENAMHI y declaro someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Institución considere pertinente.

Lima,.....de de 20

Firma

DNI:



ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN

Yo,, con Documento Nacional de Identidad N°.....,con domicilio en.....,de nacionalidad....., mayor de edad, de estado civil....., de profesión....., a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarme como....., en....., manifiesto con carácter de DECLARACION JURADA LO SIGUIENTE:

BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD

Marque con una "X" la respuesta

| PERSONA CON DISCAPACIDAD | SI | NO |
|---|-----------|-----------|
| Soy una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS | | |

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Marque con una "X" la respuesta

| PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (y sus modificatorias), y cuento con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado. | | |

Lima,.....de de 20

Firma

DNI:



ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, domiciliado en _____,

declaro bajo juramento conocer y manejar los siguientes programas e idiomas:

| Ofimática | Básico | Intermedio | Avanzado |
|---|---------------|-------------------|-----------------|
| Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.) | | | |
| Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.) | | | |
| Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.) | | | |
| Otros: | | | |

| Idiomas | Básico | Intermedio | Avanzado |
|----------------|---------------|-------------------|-----------------|
| Inglés | | | |
| Otros: | | | |

Lima,.....de de 20

Firma

DNI: